INFORME DE ACTIVIDADES 2014
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

Parque Guadiana, Durango. Rescate de parque público apoyado a través del Programa Financiero de BANOBRAS en el marco del *Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE)*

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Índice

I. Directorio
- a. Consejo Directivo
- b. Funcionarios

II. Introducción

III. Resultados financieros
- a. Activo total
  - Cartera de crédito a estados, municipios y sus organismos
  - Cartera de crédito al sector privado para proyectos de infraestructura
  - Cartera vencida
  - Estimaciones preventivas para riesgos crediticios
  - Crédito impulsado a través de garantías
  - Cartera de crédito y crédito impulsado
- b. Capital contable
- c. Resultado neto

IV. Otorgamiento de crédito
- a. Otorgamiento de crédito a estados, municipios y sus organismos
- b. Otorgamiento de crédito al sector privado para proyectos de infraestructura

V. Negocios y Servicios
- a. Financiamiento a estados, municipios y sus organismos
- b. Financiamiento al sector privado para proyectos de infraestructura
- c. Fomento al financiamiento a través de la banca comercial
- d. Otorgamiento de garantías
- e. Servicios de asistencia técnica
  - Programa de Modernización Catastral
  - Programa de Modernización de las Áreas Comerciales de los Organismos Operadores de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
  - Proyecto Nacional de Eficiencia Energética para el Alumbrado Público Municipal
  - Banco de Proyectos Municipales
  - Asistencia para Proyectos con Recursos de Organismos Internacionales
  - Programa de Capacitación
- f. Negocios fiduciarios
  - Fondo Nacional de Infraestructura

VI. Fortalecimiento Institucional
- a. Cumplimiento del mandato
  - Mapa estratégico
  - Cumplimiento del Programa Institucional
- b. Eficiencia operativa
  - Administración de Riesgos
  - Mejora de Procesos
  - Control Interno
  - Transparencia

I. Directorio

a. Consejo Directivo al 31 de diciembre de 2014

Consejeros

Propietario	**Suplente**
Certificados "A"	
Dr. Luis Videgaray Caso Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Dr. Luis Madrazo Lajous Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo (SHCP)
Dr. Fernando Aportela Rodríguez Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Lic. Alejandro Díaz de León Carrillo Titular de la Unidad de Crédito Público (SHCP)
Lic. Fernando Galindo Favela Subsecretario de Egresos (SHCP)	Lic. Úrsula Carreño Colorado Titular de la Unidad de Inversiones (SHCP)
Mtra. María del Rosario Robles Berlanga Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL)	Lic. Juan Carlos Lastiri Quirós Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación (SEDESOL)
Lic. Claudia Ruiz Massieu Salinas Secretaria de Turismo (SECTUR)	Lic. Francisco Maass Peña Subsecretario de Innovación y Calidad (SECTUR)
Lic. Gerardo Ruiz Esparza Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT)	M. en A. Raúl Murrieta Cummings Subsecretario de Infraestructura (SCT)
Act. Jesús Alan Elizondo Flores Director General de Asuntos del Sistema Financiero (BANXICO)	Lic. Joel Raúl Orozco López Director de Intermediarios Financieros de Fomento (BANXICO)

Propietario	Suplente
Certificados "B"	
Lic. Guillermo Padrés Elías Gobernador del Estado de Sonora	
Lic. Fernando Eutimio Ortega Barnés Gobernador del Estado de Campeche	C.P.C. Tirso Agustín Rodríguez de la Gala Gómez Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche

Consejeros Independientes

Mtro. Benito Solís Mendoza

Comisarios

Certificados "A"

Lic. Luis Miguel Domínguez López Comisario Público Propietario Delegado del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública (SFP)	Lic. Guadalupe Muñoz Trejo Comisario Público Suplente Subdelegada del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública (SFP)

Certificados "B"

Mtro. Luis Daniel Robles Ferrer Consejero Independiente	C.P. Roberto Mateos Cándano Socio del Despacho Gómez, Flores y Asociados, S.C.

Secretaría del Consejo Directivo

Propietario	Suplente
Lic. Daniel Muñoz Díaz Director Jurídico Secretario	Lic. Octavio Javier Borunda Quevedo Subdirector de Consultoría Jurídica Prosecretario

b. Funcionarios BANOBRAS al 31 de Diciembre de 2014

Lic. Alfredo Del Mazo Maza
Director General

Lic. Juan Robles Martínez
Encargado de la Dirección de Negocios con Gobiernos y Organismos

Ing. Luis Dosal Blanco
Director de Proyectos

Dra. Bertha Alicia Casado Medina
Directora de Crédito

Lic. Daniel Muñoz Díaz
Director Jurídico

Lic. Luis Gilberto Limón Chávez
Director Fiduciario

Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director de Finanzas

Lic. Verónica Baranda Sepúlveda
Directora de Planeación, Análisis y Contraloría

Act. Wendy Nieva Pérez
Directora de Administración de Riesgos

Lic. Jaime Simón Orozco Mendoza
Director de Administración

Lic. Francisco Manuel Espinosa Barrientos
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Francisco Antonio González Ortiz Mena
Director de Banca de Inversión

II. Introducción

Para alcanzar un México próspero e incluyente, es necesario lograr un desarrollo regional y equilibrado que contribuya a disminuir la desigualdad que existe entre las distintas zonas del país. El camino para lograr este objetivo es el desarrollo de más y mejor infraestructura.

Gran parte de la competitividad, productividad, crecimiento económico y bienestar social de un país está determinado precisamente por la cobertura y calidad de su infraestructura.

Contar con grandes obras como aeropuertos, puertos, carreteras, centrales eléctricas, presas, gasoductos y equipamiento urbano de vanguardia, nos permitirá edificar el México moderno y competitivo que queremos todos; pero también las pequeñas obras como drenaje y alcantarillado, electrificación, pavimentación o rehabilitación de espacios públicos son de gran trascendencia para la vida cotidiana de la población y sin las cuales las grandes obras no tendrían el mismo impacto.

Durante 2014, BANOBRAS redefinió su mandato y, en cumplimiento a lo estipulado en la Reforma Financiera, adquirió mayor flexibilidad para ofrecer más créditos en mejores condiciones, para el desarrollo de infraestructura económica y social en áreas prioritarias para el desarrollo nacional.

Lo anterior permitió que al cierre del 2014, los activos del Banco conformaran cerca del 40 por ciento de los activos totales de la Banca de Desarrollo del país, al ascender a 572 mil 105 millones de pesos. Por su parte, el capital contable se situó en 36 mil 213 millones de pesos, representando un crecimiento del 18 por ciento respecto del año anterior.

BANOBRAS alcanzó una cartera de crédito directo e inducido por 384 mil 11 millones de pesos, lo que representó un incremento de 18 por ciento respecto de 2013 y de 42 por ciento en lo que va de la presente administración. Esto se debió, principalmente, al aumento de la cartera de crédito a estados y municipios que llegó a 158 mil 535 millones de pesos, 27 por ciento mayor a la registrada al cierre de 2012, a la cartera de proyectos que se incrementó a 105 mil 415 millones de pesos, 45 por ciento mayor a la cifra de 2012 y al saldo del crédito inducido por garantías que alcanzó 76 mil 2 millones de pesos, 76 por ciento mayor al registrado en 2012.

El otorgamiento de crédito directo e inducido a estados, municipios y proyectos fue de 72 mil 469 millones de pesos, el mayor monto en la historia del Banco.

Como el Banco del Federalismo, BANOBRAS propició el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos, con énfasis en los considerados en la *Cruzada Nacional contra el Hambre* y el *Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*. Además, se incorporó al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial y se fortaleció su capacidad de gestión mediante asistencia técnica fomentando la responsabilidad hacendaria y fiscal de los estados y sus municipios.

Estas acciones en conjunto permitieron que, durante 2014, fueran atendidas 16 entidades del país y 381 municipios; logrando un otorgamiento de crédito directo e inducido de 43 mil 701 millones de pesos a estados y municipios.

En lo que va de la presente administración se han logrado incorporar 317 municipios a la cartera de crédito del Banco, que no habían sido atendidos; sólo en 2014 se acreditaron 46 por ciento más municipios que durante el año anterior. Al cierre de diciembre de 2014, en la cartera del Banco se tenía registro de 738 municipios que representan el 89 por ciento del total de municipios en el país con algún crédito del sistema bancario mexicano y en los que habita el 48 por ciento de la población nacional. De estos 738, el 63 por ciento son considerados con medio, alto y muy alto grado de marginación.

Al cierre de 2014, la región Sur-Sureste concentró el 36 por ciento del saldo de la cartera de crédito directo e inducido a estados y municipios, para convertirse en la región con mayor saldo destinado. Lo anterior cobra especial relevancia por ser la zona donde se encuentra la población con mayor grado de marginación.

BANOBRAS participa con más de una tercera parte (34 por ciento) del financiamiento total a estados y municipios de todo el sistema bancario, apuntalando proyectos relacionados con infraestructura vial, agua y alcantarillado, infraestructura carretera, vivienda, educación y salud.

Para apoyar el desarrollo de más obras social y económicamente rentables, se iniciaron diversas acciones orientadas a promover la participación de la banca comercial y atraer los recursos de inversionistas institucionales para el financiamiento de nuevos proyectos de infraestructura.

Los resultados alcanzados por BANOBRAS en 2014, muestran una institución financieramente sólida, preparada para tomar los retos que imponen los compromisos planteados por el Ejecutivo Federal de atraer mayores inversiones y proyectos productivos generadores de empleos, pero principalmente, para elevar la calidad de vida de la población al contar con más y mejores servicios públicos.

El rumbo del país se encuentra en un momento de cambio trascendental, por lo que de manera decidida durante 2015, BANOBRAS seguirá enfocando sus esfuerzos para facilitar el acceso a mayores créditos y en condiciones mucho más competitivas, complementando la labor de la banca comercial y fomentando una mayor participación de inversionistas institucionales para ofrecer soluciones financieras que impulsen el desarrollo de nuevos proyectos.

Se dará continuidad al desarrollo de obras públicas financiadas en complemento con el sector privado, haciendo frente a las principales necesidades de infraestructura que los estados y municipios requieren en los sectores de: salud, a través de la construcción de hospitales; carretero, con caminos y puentes; energía, a través de proyectos sustentables; obras de urbanización y equipamiento urbano, para una mejor movilidad; seguridad y justicia, como la construcción de centros penitenciarios; cuidado del agua, mediante plantas de tratamiento de aguas residuales o

potabilizadoras y cuidado del medio ambiente, con plantas de tratamiento de residuos sólidos; entre muchas otras más.

Sin descuidar los altos estándares de capitalización, solvencia y liquidez que siempre han caracterizado al Banco, se desarrollarán productos innovadores y se ajustarán los existentes para atender mejor las necesidades de los diversos sectores objetivo.

Mediante un enfoque integral y un profundo sentido social, BANOBRAS seguirá trabajando para construir un México más próspero en el que todos los mexicanos, sin excepción, cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo.

III. Resultados Financieros

a. Activo Total

Al cierre de 2014, los activos de BANOBRAS, que conforman cerca del 40 por ciento de los activos totales del sistema de Banca de Desarrollo del país[1], ascendieron a 572 mil 105 millones de pesos, cifra 17.1 por ciento más alta que la observada al cierre del 2013. El principal componente de los activos del Banco fue la cartera de crédito, que representa el 53.8 por ciento.

Cartera de Crédito

Los esfuerzos que ha realizado la Institución para desarrollar productos acordes con las necesidades del sector objetivo, así como brindar servicios que le permitan utilizar sus recursos de manera óptima, tuvieron como resultado un incremento sustancial en la cartera de crédito.

La cartera de crédito directo total por 308 mil 9 millones de pesos fue superior en 35 mil 316 millones de pesos, 13 por ciento más a lo registrado en 2013 debido, principalmente, al otorgamiento de crédito a entidades federativas, municipios y proyectos con fuente de pago propia, originado por las facilidades en el acceso al crédito que implementó el Banco durante el año que se reporta.

Evolución de la cartera de crédito
(Cierre de cada año; millones de pesos)

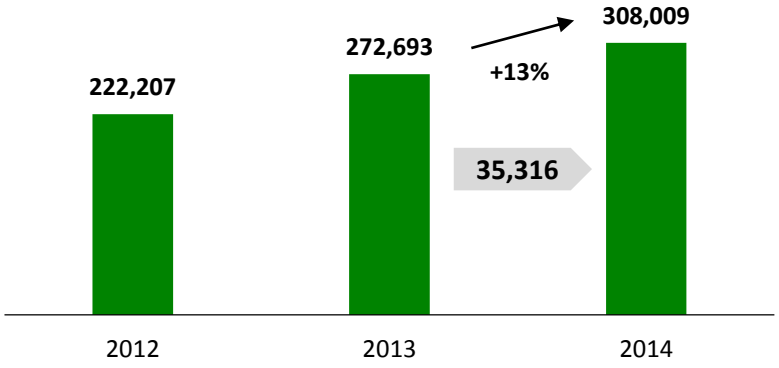

[1] Fuente propia con información financiera de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Cartera de crédito a estados, municipios y sus organismos

El saldo de cartera de crédito a este segmento fue de 158 mil 535 millones de pesos, monto superior en 7 por ciento al registrado en 2013. Esta diferencia representó un incremento de 10 mil 70 millones durante el último año.

Evolución de la cartera de crédito directo a estados, municipios y sus organismos
(Millones de pesos)

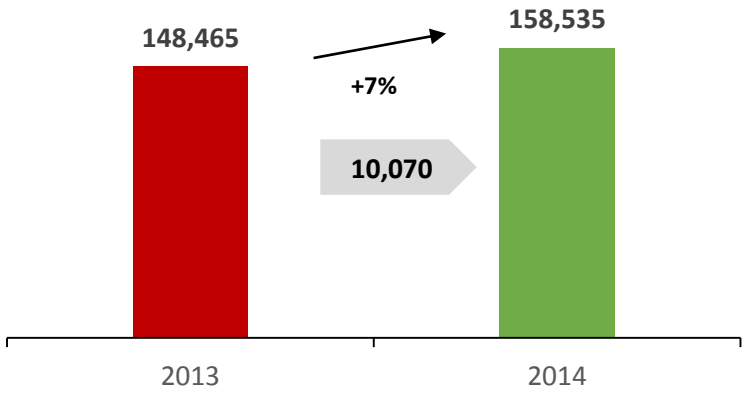

En 2014, se acreditaron 381 municipios, 44 por ciento más que en el periodo anterior. Para diciembre de 2014, en la cartera del Banco se tenía registro de 738 municipios que representan el 89 por ciento del total de municipios en el país con algún crédito y en los que habita el 48 por ciento de la población nacional. De estos 738, el 63 por ciento, registra medio, alto o muy alto grado de marginación.

De los municipios acreditados durante este año, 178 no habían sido atendidos con anterioridad por BANOBRAS, lo que refrenda el compromiso del Banco para impulsar el desarrollo, fomentar la responsabilidad hacendaria y promover la sustentabilidad fiscal de estados y municipios.

Municipios apoyados por BANOBRAS
(Cierre de cada año)

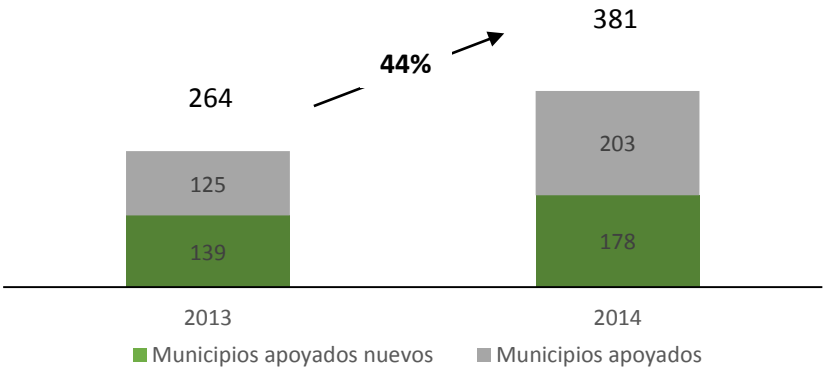

En lo que va de la presente administración, se ha apoyado a 317 municipios que nunca habían sido atendidos por BANOBRAS.

En los últimos dos años, el Banco ha atendido a 37 municipios considerados en el *Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*; mientras que de los municipios considerados en la *Cruzada Nacional contra el Hambre*, se ha atendido a 105.

Cartera de crédito al sector privado para proyectos de infraestructura

En 2014, BANOBRAS se propuso ser el banco del sistema financiero mexicano que diera el mayor impulso a la inversión privada en los proyectos de infraestructura.

Alineado a este objetivo, el saldo de la cartera de crédito directo para estos proyectos se situó en 105 mil 415 millones de pesos, cifra 16 por ciento superior a la observada al cierre de diciembre de 2013, un aumento de 14 mil 313 millones de pesos.

Entre los principales sectores impactados se encuentran el carretero, energético e hídrico.

Sector Privado: Proyectos de Infraestructura
(Millones de pesos)

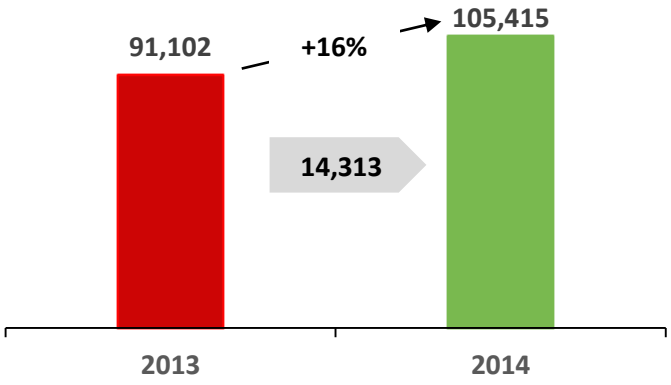

Cartera vencida

El saldo de la cartera vencida de la Institución, al 31 de diciembre de 2014, sumó un mil 632 millones de pesos, lo que representó el 0.53 por ciento de la cartera total.

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

A diciembre 2014, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en 7 mil 778 millones de pesos, monto superior al registrado a diciembre de 2013, derivado de la combinación de diversos factores, entre los que destacan: el crecimiento de la cartera crediticia y garantías, el proceso de calificación de créditos, la modificación del estatus crediticio de algunos acreditados, y la constitución de reservas adicionales como medida prudencial para cubrir riesgos no previstos.

Por su parte, el índice de cobertura para riesgo de crédito se ubicó en 4.8 veces al 31 de diciembre de 2014.

Crédito impulsado a través de garantías

Las garantías financieras fomentan el desarrollo de mercados de deuda pública y privada asociados al financiamiento de infraestructura, lo cual abona a los objetivos de la Institución como Banca de Desarrollo.

Al 31 diciembre de 2014, el saldo de la cartera de crédito inducido por garantías fue de 76 mil 2 millones de pesos, 44 por ciento mayor al registrado al cierre de 2013.

Cartera de crédito y crédito impulsado

La cartera de crédito directo e inducido total alcanzada a diciembre de 2014, sumó 384 mil 011 millones de pesos, 18 por ciento más que en 2013.

Asimismo, sin considerar el saldo de la cartera de crédito directo e inducido al Gobierno Federal, BANOBRAS alcanzó un monto de 340 mil 190 millones de pesos, 16 por ciento mayor a la cifra registrada al cierre de 2013.

Este crecimiento contribuyó a lograr la meta presidencial establecida a la Banca de Desarrollo para 2014 de un billón 150 mil millones de pesos en financiamiento para los distintos sectores estratégicos. BANOBRAS contribuyó en cerca de 30 por ciento a la cifra alcanzada por la Banca de Desarrollo.

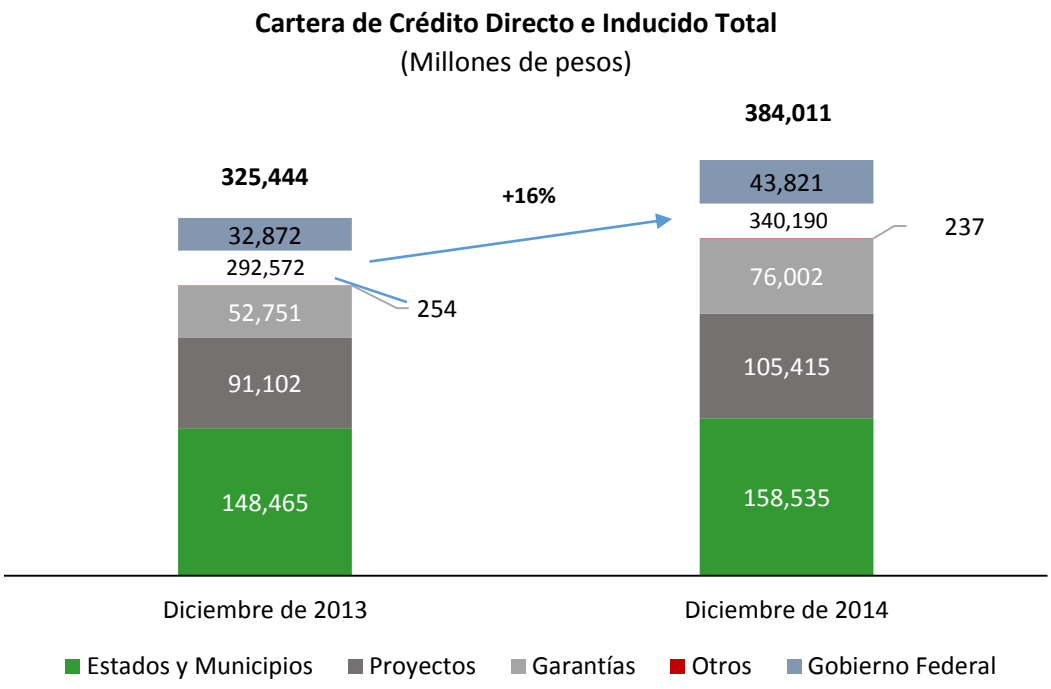

b. Capital contable

En 2014, BANOBRAS mantuvo su solidez financiera, lo cual se refleja en la estabilidad de su capital contable que, al 31 de diciembre de 2014, se situó en 36 mil 213 millones de pesos, un crecimiento del 17.9 por ciento respecto del mismo mes del año anterior.

Capital Contable
(Millones de pesos)

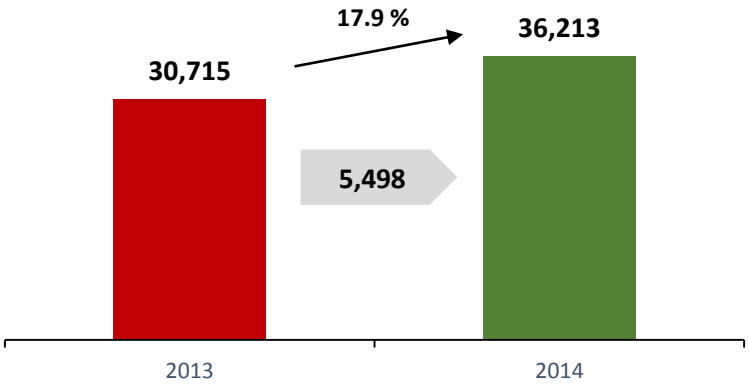

Este aumento asciende a 5 mil 498 millones de pesos, el cual se integró mayoritariamente por la utilidad generada en el año.

c. Resultado neto

Durante 2014, BANOBRAS registró un resultado neto por 3 mil 614 millones de pesos, 6.9 por ciento más respecto de la cifra obtenida el año anterior.

Lo anterior es reflejo de una mayor derrama crediticia que permitió que los ingresos del Banco se incrementaran.

Resultado Neto
(Cierre de cada año; millones de pesos)

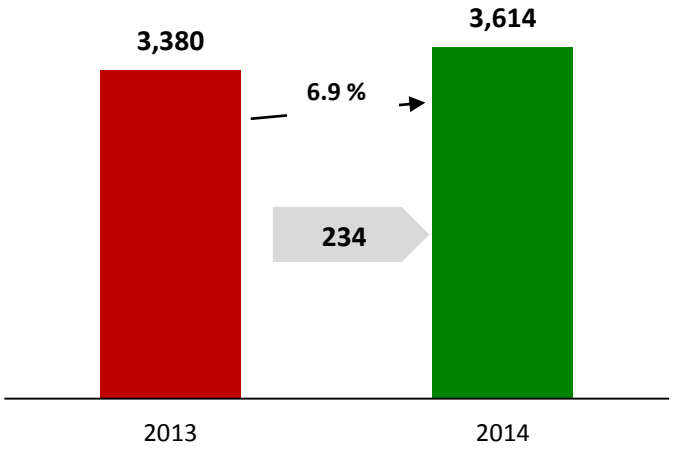

IV. Otorgamiento de crédito

Durante el ejercicio 2014, BANOBRAS canalizó recursos crediticios por 56 mil 965 millones de pesos[2] destinados en su totalidad a operaciones por cuenta propia.

Evolución del otorgamiento de crédito
(Cierre de cada año; millones de pesos)

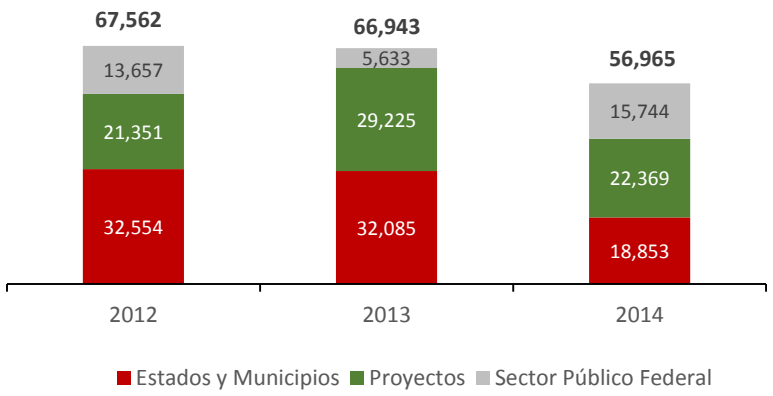

Del total del otorgamiento de crédito que se llevó a cabo hasta el 31 diciembre de 2014, el 39.3 por ciento se canalizó a Proyectos del Sector Privado, seguido de los créditos dirigidos a las entidades federativas y municipios, que absorbieron el 33.1 por ciento del total; mientras que el sector público federal recibió el 27.6 por ciento.

Otorgamiento de crédito por tipo de acreditado
(Cierre de 2014)

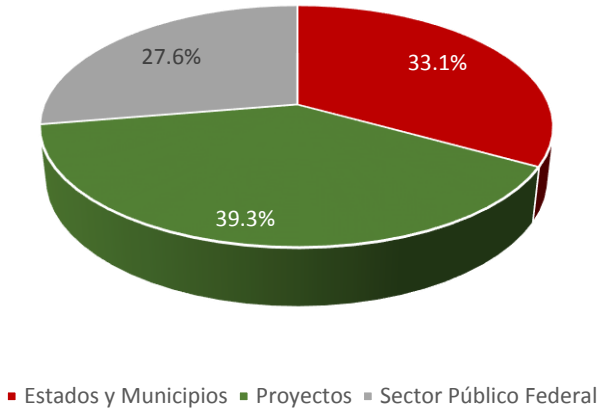

[2] Incluye crédito otorgado al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

a. Otorgamiento de crédito a estados, municipios y sus organismos

Durante 2014, el otorgamiento de crédito directo a estados, municipios y sus organismos fue de 18 mil 853 millones de pesos, cifra menor a la ejercida durante 2013 debido a que en este periodo el Banco priorizó el fomento de otros productos, como garantías para motivar al mercado que atiende a este sector ampliando el acceso al crédito con mejores términos y condiciones.

Otorgamiento de crédito a estados, municipios y sus organismos
(Cierre de cada año; millones de pesos)

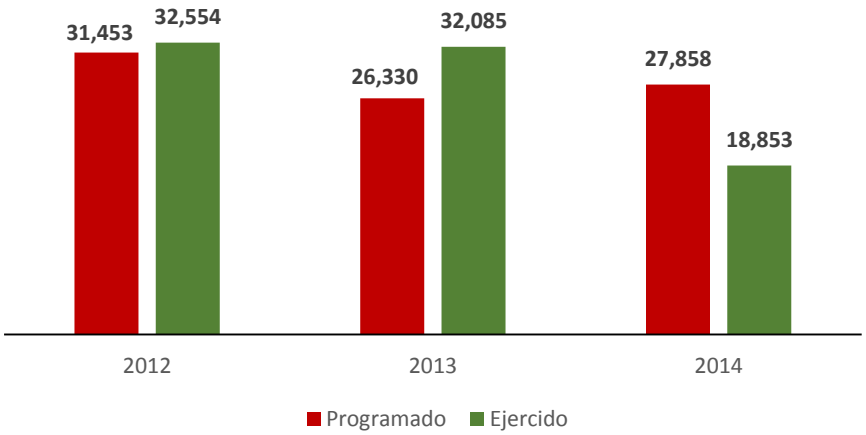

El otorgamiento de crédito directo e inducido a estados, municipios y organismos durante 2014, ascendió a 43 mil 701 millones de pesos, 14.65 por ciento superior a lo alcanzado durante el año inmediato anterior. Cabe destacar que el otorgamiento de crédito inducido a estados y sus organismos tuvo un crecimiento importante, ya que representó 4.1 veces el monto inducido durante 2013.

Otorgamiento de crédito directo e inducido a estados, municipios y sus organismos
(Cierre de cada año; millones de pesos)

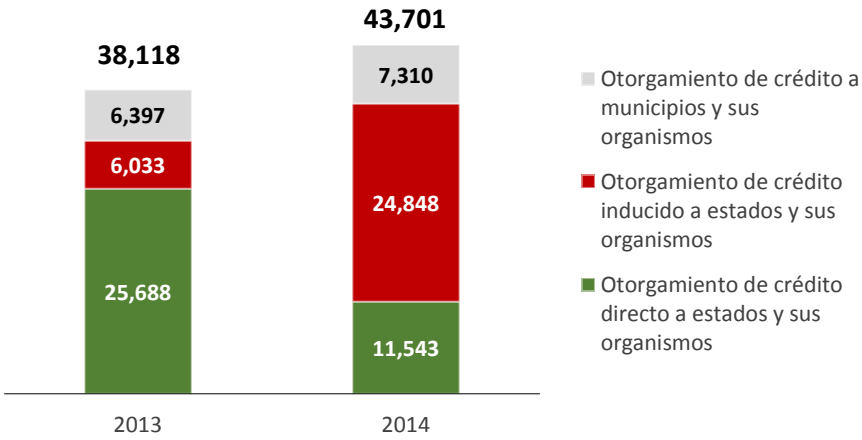

b. Otorgamiento de crédito a proyectos

En cuanto al otorgamiento de crédito directo a proyectos, en 2014 se canalizaron 22 mil 369 millones de pesos. Entre los sectores apoyados con estos recursos destacan el carretero, con 12 mil 109 millones de pesos; de energía, con 2 mil 418 millones de pesos; de seguridad y justicia, con 537 millones de pesos; y de agua, con 172 millones de pesos. El resto (7 mil 133 millones de pesos) se destinó a diversos sectores como turismo, contratistas de obra pública, infraestructura vial y servicios públicos e infraestructura marítima y portuaria.

Sectorización del otorgamiento de créditos a proyectos
(Cierre de 2014)

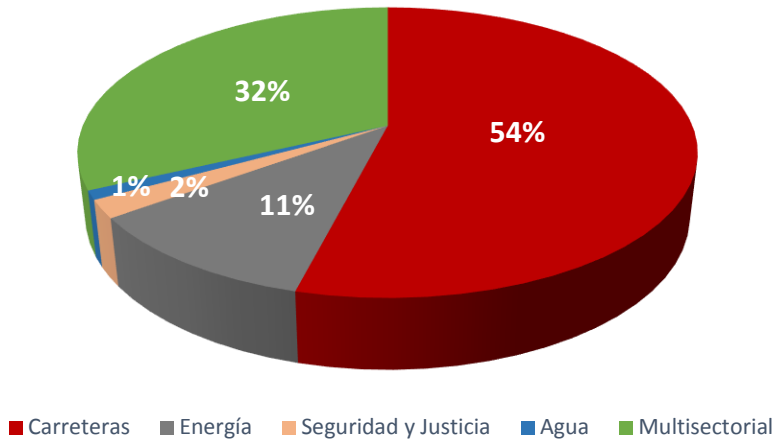

Otorgamiento de crédito directo e inducido a proyectos

El otorgamiento de crédito directo e inducido a proyectos durante 2014, fue de 28 mil 768 millones de pesos.

Otorgamiento de crédito directo e inducido a proyectos
(Cierre de cada año; millones de pesos)

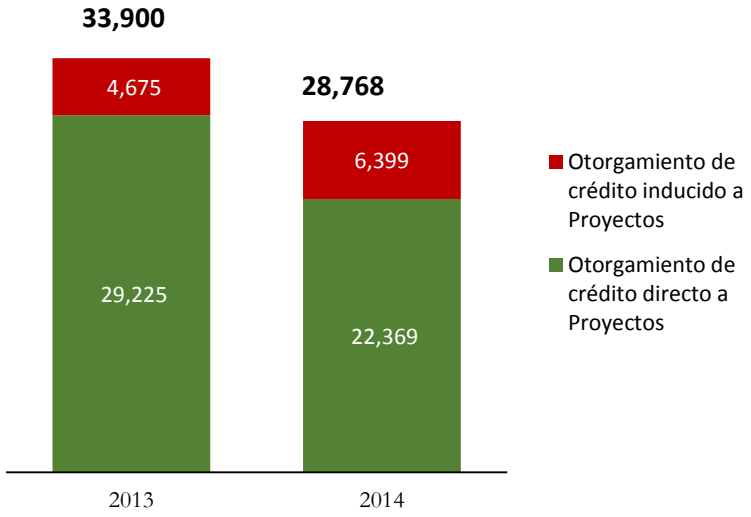

V. Negocios y Servicios

Con la finalidad de contribuir a mejorar y aumentar la infraestructura en el país, BANOBRAS ofrece diversos productos financieros que se ajustan a las necesidades de su sector objetivo.

Además, cuenta con una variedad de servicios que complementan el financiamiento. Entre estos servicios están los que se brindan como Banco Agente, Asistencia Técnica y Servicios Fiduciarios.

Asimismo, BANOBRAS es el fiduciario del fideicomiso más importante del país en materia de infraestructura, el *Fondo Nacional de Infraestructura*, con lo cual el Banco incrementa los productos con los que apoya el desarrollo de infraestructura pública.

a. Financiamiento a estados, municipios y sus organismos

Con esta línea de negocios se otorga financiamiento a los gobiernos estatales y municipales, y a sus respectivos organismos, para fomentar el desarrollo de diversos proyectos de infraestructura básica, hidráulica y vial, entre otros. Uno de los programas que más contribuyen a mejorar el bienestar de la población del país es *BANOBRAS-FAIS*.

BANOBRAS-FAIS

Durante 2014, a través de este programa se desembolsó un total de 2 mil 872 millones de pesos para 272 municipios de 16 entidades federativas.

Estado	No. de Municipios	Monto (mdp)
Chihuahua	35	$ 234.9
Durango	27	$ 104.7
Nuevo León	2	$ 4.4
Tamaulipas	4	$ 61.4
Aguascalientes	7	$ 23.3
Campeche	5	$ 78.9
Chiapas	13	$ 200.0
Estado de México	6	$ 25.0
Guerrero	22	$ 291.5
Jalisco	4	$ 12.1
Michoacán	25	$ 87.5
Morelos	2	$ 12.0
Oaxaca	42	$ 275.0
Puebla	5	$ 147.4
Quintana Roo	2	$ 94.0
Veracruz	71	$ 1,218.3
Total	272	$ 2,872.3

Asimismo, durante este año, la Institución enfatizó su apoyo a las regiones con mayor rezago económico y social, y, por lo tanto, con mayores dificultades para acceder al financiamiento.

Prueba de ello es la región Sur-Sureste, cuyo saldo de cartera de crédito directo e inducido fue de 66 mil 979 millones de pesos, el 36 por ciento del saldo total de cartera de crédito directo e inducido a estados y municipios.

Cartera de crédito directo e inducido de estados y municipios por región[3]
(Diciembre 2014)

Grado de marginación por estado

[3] No incluye crédito al Distrito Federal ni saldo no distribuible geográficamente por 25 mil 283 millones de pesos.

Región	Saldo Millones de pesos	%
Sur-Sureste	**66,979**	**36%**
Norte	54,426	29%
Centro	45,795	24%
Occidente	20,272	11%
Total	**187,472**	

Programa de Financiamiento para la Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC)

Este Fondo fue instituido para la reconstrucción de infraestructura en los estados de la República afectados por desastres naturales y que, por el impacto y gravedad que representa, no es posible atenderlos con los esquemas tradicionales de previsión de desastres naturales, pues la reconstrucción tendría que iniciarse en forma inmediata.

A través de este programa, durante 2014, BANOBRAS destinó recursos por un mil 20 millones de pesos para apoyar a las entidades que sufrieron desastres naturales tanto en ese año como en los anteriores.

Programa de Fomento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados (PROFISE)

Mediante el Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad de los Estados (PROFISE), BANOBRAS ofrece a las entidades federativas esquemas de financiamiento para apoyar operaciones asociadas con infraestructura y seguridad pública.

Mediante este Programa, el Banco destinó 563 millones de pesos para diversos estados del país.

b. Financiamiento al sector privado para proyectos de infraestructura

En el ejercicio 2014, BANOBRAS apoyó principalmente proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura en los sectores carretero, hídrico y energía a través de los cuales se busca mejorar la competitividad y el desarrollo a nivel local. De estos proyectos destacan:

Sector Carretero

- **Paquete Michoacán.** Modernización de la Autopista Pátzcuaro - Uruapan - Nueva Italia - Lázaro Cárdenas y la construcción de los Libramientos de Uruapan y Morelia en el estado de Michoacán. Este proyecto conecta a las ciudades de Morelia, Pátzcuaro y Uruapan con el puerto de Lázaro Cárdenas, uno de los tres más importantes de México.

- **Autopista Apaseo-Palmillas.** Ubicada entre Querétaro y Guanajuato conectará la zona del Bajío.

- **Autopista Guadalajara-Tepic.** Permite la conectividad tanto de la región Pacífico Sur, como la de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México con la zona Norte del país y EUA. Incluye la construcción de los libramientos Sur de Guadalajara y de Tepic que darán continuidad al tránsito de largo itinerario por las zonas urbanas de ambas ciudades.

- **Autopista Salamanca-León**. Forma parte del corredor DF - Querétaro - Ciudad Juárez, con la cual se busca comunicar la región Centro con el Norte del país. Enlazará además a la ciudad de León con los municipios de Silao, Romita, Irapuato y Salamanca.

- **Autopista Mitla-Tehuantepec.** Propiciará el enlace del Este del país con la zona del Sureste, logrando con ello un mayor desarrollo regional principalmente en la zona de los Mixes, región de la Sierra del norte de Oaxaca y la Sierra Mixe-La Ventosa.

- **Autopista Toluca-Naucalpan.** Mejora la vialidad de la zona norponiente del Valle de México con el Valle de Toluca, conectando con Huixquilucan, San Nicolás de Peralta y Boulevard Aeropuerto de Toluca.

Sector Energía

- **Gasoducto de Chihuahua.** Inicia en Ciudad Juárez, Chihuahua y termina en la Central de Generación Eléctrica ubicada en El Encino, municipio de Chihuahua. Dará servicio a los estados de Chihuahua, Durango y Coahuila.

- **Gasoducto Morelos.** Inicia en el estado de Tlaxcala, atraviesa Puebla y concluye su trazo en Yecapixtla, Morelos.

- **Gasoducto Los Ramones Fase II Sur.** Irá desde Los Ramones Fase II Norte, en el municipio de Villa Hidalgo en San Luis Potosí, y llegará a Apaseo El Alto, Guanajuato.

- **Parque Eólico Bii Stinú.** Se localizará sobre la Carretera Federal Arriaga–Salina Cruz, abarcando los municipios de Juchitán de Zaragoza, El Espinal, Asunción Ixtaltepec y Ciudad Ixtepec, pertenecientes a la Región del Istmo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca.

- **Parque Eoliatec del Pacífico.** Ubicado en Santo Domingo Ingenio, Oaxaca.

- **Planta de Cogeneración de Nuevo Pemex.** La primera en su tipo dentro de la paraestatal para reducir costos por el uso de energía eléctrica proporcionada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Sector Agua

- **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Agua Prieta.** Esta planta forma parte del Programa de Abastecimiento y Saneamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG). Al entrar en operación esta planta, junto con la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Ahogado, se saneará el 97 por ciento de las aguas residuales generadas en esta ciudad.

- **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco.** Se ubicará en el municipio de Atotonilco de Tula en el estado de Hidalgo y se prevé que esta PTAR trate el 60 por ciento de las aguas residuales de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México e incremente el potencial de riego en 80 mil hectáreas en el Valle de Tula.

- **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Itzícuaros.** Con esta obra el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) de Morelia, Michoacán, podrá suministrar aproximadamente 7 millones de metros cúbicos anuales adicionales de agua de primer uso para abastecer a la capital michoacana.

- **Acueducto El Realito en San Luis Potosí.** Permitirá potabilizar, conducir y entregar agua potable a la Zona Metropolitana de San Luis Potosí.

c. Fomento al financiamiento a través de la banca comercial

Para fomentar la participación del sector privado durante el año que se reporta, BANOBRAS impulsó la colaboración con la banca comercial e inversionistas institucionales. Durante 2014, 58 por ciento de los créditos otorgados por el Banco tuvieron participación de la banca comercial.

d. Otorgamiento de garantías

La Garantía Financiera estimula la participación de la inversión privada, la banca comercial y otros actores que participan en el nicho de atención de BANOBRAS, al mitigar los riesgos que estos sectores de otra manera no estarían dispuestos a asumir.

Lo anterior favorece el desarrollo del mercado de deuda subnacional y de proyectos de infraestructura, permitiendo a la vez canalizar, de forma eficiente, los recursos del Gobierno Federal.

Las entidades federativas que utilizan la Garantía Financiera acceden a mercados financieros bajo mejores condiciones y adoptan mejores prácticas en materia de:

- Contabilidad Gubernamental
- Finanzas Públicas
- Rendición y Transparencia

Durante 2014, el otorgamiento de crédito inducido por garantías de pago oportuno fue de 31 mil 248 millones de pesos, 20 mil 540 millones de pesos más respecto del año inmediato anterior, lo que representó 192 por ciento más.

Garantías financieras otorgadas
(Cierre de cada año; millones de pesos)

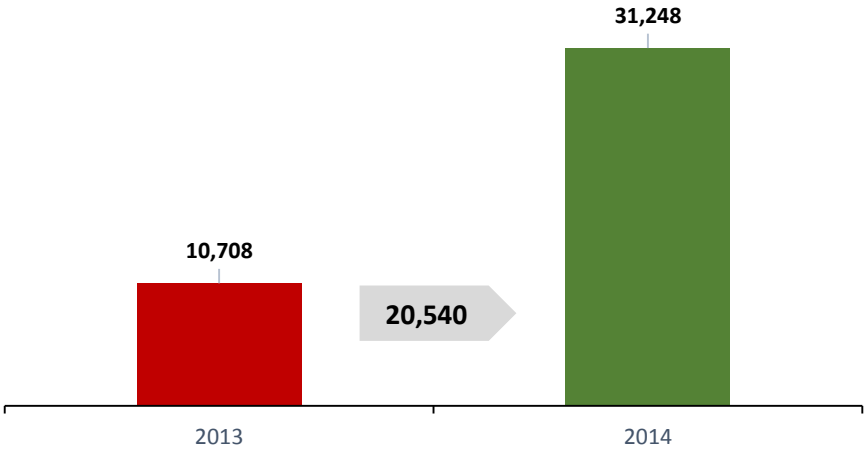

Este aumento se debió, principalmente, al incremento a estados y sus organismos que este año alcanzó los 24 mil 848 millones de pesos, mientras que el otorgamiento de garantías a proyectos de infraestructura del sector privado alcanzó un monto por 6 mil 399 millones de pesos.

Otorgamiento de crédito directo e inducido por garantías

Durante 2014, el otorgamiento de crédito directo e inducido a estados, municipios y proyectos fue de 72 mil 469 millones de pesos, el monto más alto otorgado en la historia del Banco.

Otorgamiento de crédito directo e inducido por garantías
(Cierre de cada año; millones de pesos)

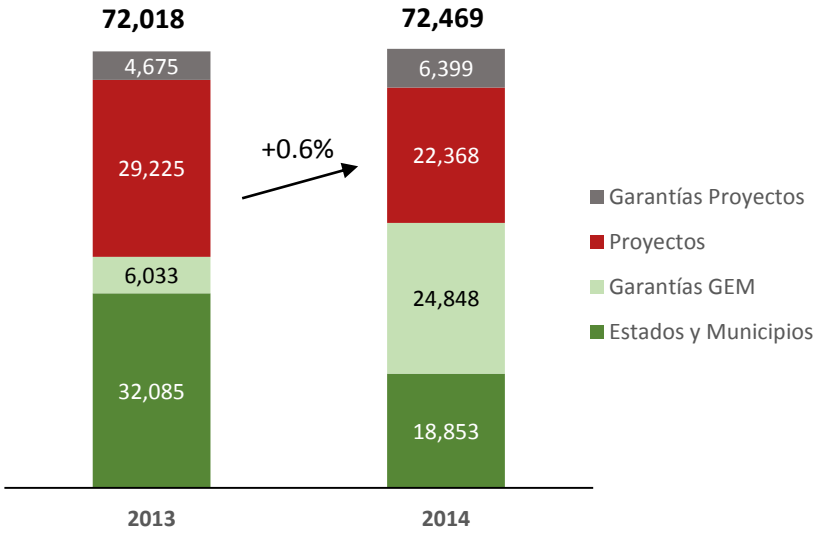

e. Servicios de asistencia técnica

Programa de Modernización Catastral

Se creó con la finalidad de fortalecer los ingresos propios de los municipios a través del incremento de la recaudación del impuesto predial, mediante la actualización del padrón de contribuyentes y el mejoramiento de la eficiencia administrativa.

Durante el 2014, se incorporaron 52 municipios distribuidos en 16 entidades federativas. De éstos, 9 municipios concluyeron la ejecución de las acciones contenidas en su proyecto y 43 municipios más se encuentran en la etapa de ejecución del proyecto.

Bajo este programa, en total se han concluido 38 Proyectos Municipales de Modernización Catastral que en promedio han incrementado 45 por ciento la recaudación del impuesto predial, equivalente a 194 millones 500 mil pesos.

Programa de Modernización de las Áreas Comerciales de los Organismos Operadores de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Este es otro programa diseñado para fortalecer los ingresos propios municipales a través del incremento en la recaudación de los derechos por consumo de agua. Esto se logra mediante la actualización de su padrón de contribuyentes y el mejoramiento de la eficiencia del Área Comercial de los Organismos Operadores de Agua.

Durante 2014, se incorporaron 16 organismos operadores de agua, alcanzando un total de 21 vigentes en el programa. De éstos, se logró concluir 1 proyecto y 5 organismos operadores de agua se encuentran ejecutando las acciones de su proyecto. Con base en los resultados del proyecto

concluido, se estimó que los organismos operadores de agua incrementarán en promedio la recaudación de los derechos de agua en un 28 por ciento.

Proyecto Nacional de Eficiencia Energética para el Alumbrado Público Municipal

De la mano de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), BANOBRAS impulsa este programa cuyo objetivo es promover la eficiencia energética a través de la sustitución de sistemas de alumbrado público municipal ineficientes por otros de mayor eficiencia.

Entre los beneficios que trae a los municipios que lo implementen, está la oportunidad de fortalecer las finanzas públicas municipales mediante la reducción del consumo de energía, además de contar con calles mejor iluminadas y más seguras.

Durante 2014, se incorporaron al Programa 32 municipios, de los cuales 4 concluyeron con éxito su proyecto. El ahorro promedio en el consumo de energía que registraron los municipios con proyectos concluidos fue del 33.5 por ciento.

Adicionalmente, se otorgaron recursos no recuperables por un monto de 18.2 millones de pesos provenientes del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE).

Banco de Proyectos Municipales

Es una herramienta a través de la cual se busca apoyar a los gobiernos municipales en la identificación y priorización de una cartera de proyectos de infraestructura, así como en la identificación de posibles fuentes de financiamiento susceptibles de utilizarse para ejecutar los proyectos.

Durante 2014, fueron apoyados 38 municipios de 8 entidades federativas (Chiapas, Jalisco, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas y Veracruz) con la elaboración de los diagnósticos sectoriales correspondientes. Este apoyo representó un incremento del 26 por ciento respecto del cierre del año anterior.

Programa de Capacitación

En 2014, inició el Programa de Capacitación a Funcionarios de Nuevas Administraciones con el objetivo de fortalecer las habilidades y capacidades técnicas de éstos, en aspectos de gestión, planeación y finanzas.

Con el apoyo del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se impartieron talleres de:

- Financiamiento Municipal
- Identificación y Formulación de Proyectos de Inversión
- Ejercicio y Control del Gasto Público
- Mejora de la Gestión del Catastro

Al cierre de 2014, se capacitaron a 389 municipios de 6 entidades federativas: Baja California, Chihuahua, Zacatecas, Puebla, Aguascalientes y Veracruz.

f. Negocios fiduciarios

Dentro de los servicios que ofrece BANOBRAS se encuentra la administración de fideicomisos y mandatos, los cuales están relacionados con los sectores de atención del Banco.

A través de dichos negocios fiduciarios se coadyuva con el desarrollo de la infraestructura nacional y la provisión de servicios públicos, al apoyar a los 3 órdenes de gobierno en la ejecución de diversos proyectos de alta rentabilidad social y económica, con esquemas de operación novedosa, compleja y de alta responsabilidad.

En el ejercicio 2014, se administraron 224 negocios fiduciarios de los cuales 153 son públicos y 71 privados, contando con un patrimonio fideicomitido de 332 mil 505 millones de pesos.

Negocios Fiduciarios

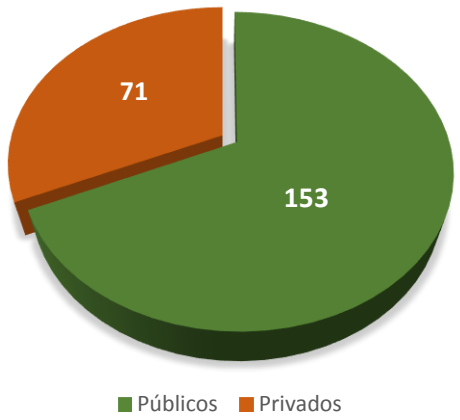

En los servicios prestados destaca la administración de fideicomisos relacionados con la construcción y operación de:

- Carreteras
- Telecomunicaciones
- Plantas de tratamiento de aguas residuales
- Plantas de desalación de agua de mar
- Acueductos y redes de distribución
- Saneamiento y abastecimiento hidráulico y drenaje
- Transporte masivo de pasajeros en redes articuladas
- Infraestructura estatal y municipal

- Infraestructura para seguridad y justicia
- Reconstrucción de infraestructura pública dañada por fenómenos naturales
- Reconstrucción de infraestructura para la seguridad social, entre otros.

Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)

Es uno de los fondos más relevantes por su impacto en el desarrollo e impulso a la infraestructura del país, principalmente, en las áreas de comunicaciones, transportes, hidráulica, medio ambiente y turística, a través del cual se otorgan apoyos que permiten mejorar la capacidad de los proyectos para atraer financiamiento.

Durante 2014, el Comité Técnico del FONADIN autorizó apoyos por más de 12 mil millones de pesos. Del total de los recursos que han sido autorizados, incluyendo los de ejercicios anteriores, se desembolsaron 13 mil millones en el ejercicio 2014.

El Fondo realizó disposiciones netas de la Línea de Crédito Contingente y Revolvente que mantiene con BANOBRAS por un monto de 2 mil 400 millones de pesos para alcanzar una disposición acumulada de 16 mil 700 millones de pesos.

En el ejercicio 2014, se realizaron actividades de seguimiento en 17 proyectos carreteros, 12 de transporte, 25 de agua, 3 de medio ambiente, 1 de turismo y 10 fondos de capital de riesgo.

Asimismo, se encuentran en etapa de ejecución los siguientes proyectos:

- BRT Puebla 2, en la ciudad de Puebla, Puebla.
- Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, en la ciudad de Monterrey, N.L.
- Corredor Tuzobús 1: Centro-Téllez, en la Zona Metropolitana de Pachuca, Hidalgo.
- Tren Ligero de la ciudad de Guadalajara, en Jalisco.
- Fondo I Cuadrada II, con sede en la Ciudad de México y aplica para diversas entidades del país.
- Manejo Integral de Residuos Sólidos; Delicias, Chihuahua.
- Garantía Sistema Toluquilla, en el Estado de México.

El Fondo es concesionario de una red de 45 tramos carreteros, de los cuales 36 se encuentran en operación y 9 en construcción, lo que lo convierte en uno de los principales concesionarios a nivel mundial.

Durante 2014, destacó la puesta en operación de:

- El Libramiento de Amecameca-Nepantla ubicado en la carretera Chalco-Cuautla en el Estado de México.
- El Distribuidor Ixtapaluca que pertenece a la autopista México-Puebla.
- La caseta provisional en el entronque Cerro–Gordo de la autopista Querétaro-Irapuato, el cual entronca con el Libramiento Salamanca-León y Morelia-Salamanca, y que permitirá reducir los tiempos de traslado, así como brindar mayor seguridad al usuario.

Para el ejercicio 2014, el presupuesto de operación para la red de autopistas ascendió a 4 mil 31 millones de pesos.

Por su parte, el Programa de Conservación 2014 autorizado por el Comité Técnico del FONADIN hizo énfasis en los siguientes ejes carreteros:

- México–Querétaro–Irapuato
- México–Puebla–Veracruz
- México–Cuernavaca–Acapulco
- Torreón–Saltillo–Monterrey–Nuevo Laredo y Estación Don–Nogales.

Asimismo, continuaron los trabajos de construcción a través de Convenios de Colaboración celebrados con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de las 7 autopistas incorporadas a la red del Fondo: Jala–Compostela–Las Varas y los Libramientos de Acapulco, Chihuahua, Ciudad Valles–Tamuín, Villahermosa, Cabo San Lucas–San José del Cabo y Sur de Reynosa.

Caso destacado en las concesiones carreteras de BANOBRAS

BANOBRAS como concesionario de la autopista Atlacomulco–Maravatío emprendió diversas acciones para incrementar la seguridad de los usuarios, mejorar el estado físico, así como lograr su modernización tecnológica a través de la implementación del Nuevo Modelo de Operación.

Durante el periodo de referencia, la autopista Atlacomulco–Maravatío mantuvo estándares de desempeño internacionales tanto de su estado físico como en su operación. Conforme a la última valorización oficial realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ubicó como una de las vías de comunicación con mejor desempeño de la red nacional de autopistas.

El año 2014, dicha autopista registró un aforo total de 6.4 millones de vehículos, lo que representó ingresos por conceptos de cuotas de peaje del orden de 384 millones de pesos y 609 mil pesos para ingresos distintos a cuotas de peaje.

VI. Fortalecimiento Institucional

a. Cumplimiento del mandato

Durante el primer semestre de 2014, en cumplimiento de la Ley de Planeación y de la de Instituciones de Crédito, BANOBRAS presentó, en la sesión de Consejo Directivo que se llevó a cabo el 23 de abril de 2014, el Programa Institucional 2014 – 2018 alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 y al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013 - 2018.

En el Programa Institucional se plasmaron los objetivos estratégicos, los indicadores y las metas para la Institución, así como algunos de los programas emblemáticos que ofrece el Banco en apoyo a los gobiernos estatales, municipales y al sector privado.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN
1.- Ampliar el crédito directo e inducido
2.- Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura
3.- Atraer los recursos de inversionistas institucionales al financiamiento de proyectos de infraestructura
4.- Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la *Cruzada Nacional contra el Hambre* y el *Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*
5.- Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos

Mapa estratégico

En el mapa estratégico del Banco se plasman los objetivos concretos y medibles que describen la ruta que seguirá BANOBRAS para alcanzar la propuesta de valor hacia el cliente y concretar los objetivos estratégicos de impacto social.

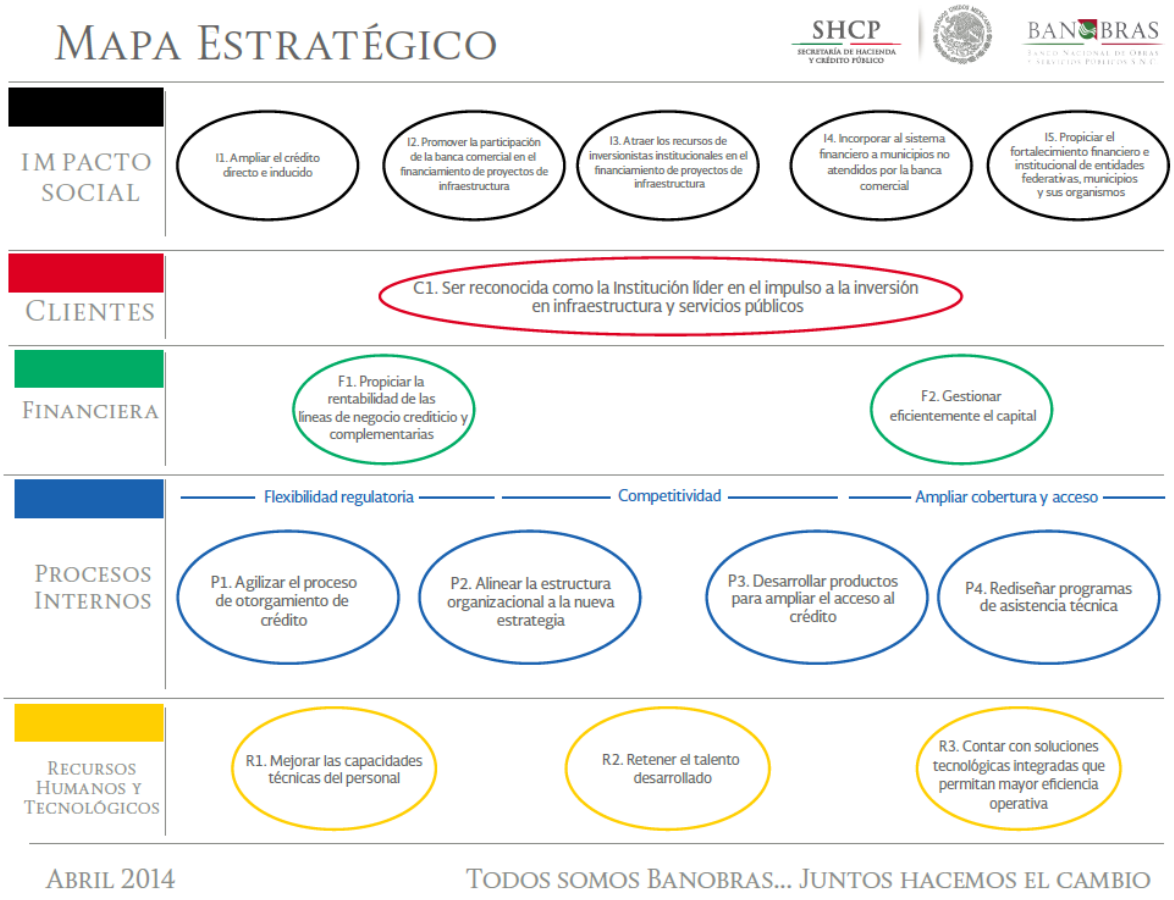

Cumplimiento del Programa Institucional

Las acciones que realizó BANOBRAS para contribuir a las estrategias mencionadas y en cumplimiento a sus objetivos estratégicos, fueron:

Objetivo estratégico	Indicador	Meta 2014	Cierre 2014	% de cumplimiento
1.- Ampliar el crédito directo e inducido.	1.1.- Saldo de crédito directo e impulsado a proyectos, estados y municipios (millones de pesos).	338,000	340,190	101%
2.- Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura.	2.1.- Participación de la banca comercial en los créditos otorgados a proyectos (porcentaje de crédito de la banca comercial en el crédito total a proyectos durante el ejercicio).	Mayor o igual a 60%	58%	96.6%
3.- Atraer los recursos de inversionistas institucionales al financiamiento de proyectos de infraestructura.	3.1.- Monto emitido en el mercado de capitales en proyectos de infraestructura impulsado por BANOBRAS (millones de pesos).	7,500	6,400	85%
4.- Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial, con énfasis en los considerados en la *Cruzada Nacional contra el Hambre* y el *Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.*	4.1.- Municipios nuevos atendidos con financiamiento (acumulado desde enero de 2013).	200[1/]	317	159%
	4.2.- Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre (acumulado desde enero de 2013).	107	105	98%
	4.3.- Municipios atendidos con financiamiento que están considerados en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (acumulado desde enero de 2013).	35	37	106%
5.- Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos.	5.1.- Estados y municipios atendidos con los distintos programas de asistencia técnica (número).	359	447	125%

[1/] No incluye municipios repetidos de diciembre 2007 a la fecha.

* Las cifras están al cierre de 2014 y fueron reportadas al Consejo Directivo.

b. Eficiencia operativa

Administración de Riesgos

La administración de riesgos permite a la Institución proteger su capital aún en escenarios adversos y utilizarlo en forma óptima y eficiente.

BANOBRAS da seguimiento puntual a los cambios en la regulación financiera nacional e internacional con base en las Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y en los acuerdos del Comité de Basilea.

El Acuerdo de Basilea III tiene como objetivo principal mejorar la capacidad del sector bancario para absorber tensiones financieras y económicas, reduciendo con ello el riesgo de contagio desde el sector financiero hacia la economía real, introduciendo requerimientos mínimos de liquidez y exigiendo a los bancos aumentar la calidad y cantidad de capital, de tal forma que éste tenga capacidad de absorber pérdidas sin poner en riesgo la continuidad del negocio, fortaleciendo la posición de las instituciones bancarias en periodos de estrés.

Las propuestas de Basilea III, en lo que respecta al riesgo de contraparte, hacen énfasis en una participación más activa del Consejo Directivo en el establecimiento de políticas, criterios y límites para los instrumentos financieros derivados. Asimismo, propone planes de financiamiento, de contingencia y pruebas periódicas de estrés.

Las principales medidas que BANOBRAS ha desarrollado son:

- *Límites globales y específicos de riesgo*. Se encuentran alineados al Perfil de riesgo deseado de la Institución y se aplican para el control de riesgo de crédito y mercado. Los límites son acordes a la estrategia de negocio, con las metas de colocación y consideran en su determinación escenarios de estrés.
- *Límites operativos*. Consideran límites de endeudamiento para la cuantificación de riesgo de crédito por tipo de acreditado, los cuales se fundamentan en información cuantitativa y cualitativa de los posibles sujetos de crédito, considerando factores de riesgo, así como límites de operador y de contraparte para riesgo de mercado.
- *Límites de Concentración*. Tienen por objeto acotar el monto operado con determinados instrumentos o activos financieros y son aplicados para controlar el riesgo de crédito y mercado.
- *Indicadores y Niveles de tolerancia*. Se cuenta con indicadores de seguimiento y contingencia de riesgo de liquidez y se establecen niveles de tolerancia para la medición del riesgo operativo.

Con relación al riesgo de crédito, se ha trabajado en el desarrollo de modelos que permiten estimar la probabilidad de incumplimiento de estados y municipios, así como de los proyectos con fuente de pago propia, además de estimar las reservas a partir del cálculo de las pérdidas esperadas de su cartera bajo la visión propuesta por Basilea III.

En lo que se refiere al riesgo de la cartera, se determina y da seguimiento al Valor en Riesgo (VaR) de crédito, que sirve como indicador de la mayor pérdida no esperada que pudiera observarse en la cartera de crédito en un horizonte de tiempo trimestral, con un nivel de confianza del 99 por ciento.

Adicionalmente, se llevan a cabo pruebas de sensibilidad para determinar la fortaleza del capital ante distintos escenarios en la calidad crediticia de los acreditados del portafolio.

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con las pruebas de sensibilidad del VaR de crédito realizadas bajo distintos escenarios extremos, el capital neto de la Institución es suficiente para cubrir las pérdidas no esperadas.

En materia de riesgo de mercado, se calcula y se da seguimiento diario, lo cual permite controlar el riesgo de las posiciones financieras de la Institución y el análisis se complementa con escenarios extremos y pruebas de sensibilidad.

Al 31 de diciembre de 2014, el límite del riesgo de mercado de BANOBRAS, calculado con la metodología de VaR condicional con horizonte a un día y nivel de confianza al 97 por ciento, se ubica en 0.70 por ciento del capital neto de la Institución.

Para medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo de liquidez de la Institución, así como para dar cumplimiento a la normativa aplicable, se realiza mensualmente el cálculo de la brecha de liquidez y duración de los activos y pasivos de la Institución. La generación de la brecha de liquidez apoya la gestión de la Tesorería del Banco para establecer la estrategia de fondeo.

Se cuenta con la metodología de gestión del riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez a partir de la cual se construyó un modelo que integra la administración de los distintos tipos de riesgo y que permite analizar el riesgo del balance del Banco. El Asset & Liability Management (ALM) se lleva a cabo de manera trimestral y busca preservar e incrementar el valor económico del capital de BANOBRAS y su margen financiero.

El Plan de Financiamiento de Contingencia y los indicadores de riesgo de liquidez con los que se cuenta, permiten a la Institución tomar las acciones necesarias en caso de que se presenten requerimientos inesperados de liquidez.

Con relación al riesgo operativo, se cuenta con una base de datos con la que se monitorea y controla el registro de eventos de riesgo operativo y, al menos una vez al año, se aplica el procedimiento para la identificación de riesgos operativos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto.

Anualmente, se realizan auditorías legales, con base en lo establecido en la normatividad, por parte de expertos independientes en la materia y a partir de las cuales se identifican las fortalezas y oportunidades en materia de riesgo legal.

Mejora de Procesos

Para el ejercicio 2014, se preparó la metodología y se coordinó la aplicación de encuestas a los clientes de BANOBRAS en los siguientes programas:

- Otorgamiento de crédito a estados y municipios
- Financiamiento a proyectos de infraestructura
- Otorgamiento de garantías financieras
- Servicios financieros complementarios

También se inició el programa de trabajo para el rediseño y documentación de los procesos sustantivos y administrativos de la Institución y de acuerdo con el programa de actualización de aplicativos informáticos del Banco, inició el servicio para la implementación del Sistema Integral Bancario y Administrativo (SIBA), comenzando la primera fase de planeación. Se tiene previsto continuar con la implementación de SIBA a lo largo de 2015.

Control Interno

De acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV, el Consejo Directivo aprobó la actualización de los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno, en donde se establecen las directrices generales que enmarcan las funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su implementación, aplicación, vigilancia y supervisión.

Derivado de ello, durante 2014, se llevaron a cabo los trabajos para la implementación del proyecto de cliente único, dentro de las cuales destaca, la definición del modelo funcional del proceso para la administración de la información de los datos de los clientes.

De igual forma, se elaboraron los informes normativos y se presentó ante las instancias correspondientes el funcionamiento y estado que guarda el Sistema de Control Interno en BANOBRAS.

También se automatizó la aplicación de las Agendas de Control Interno (ACI) para confirmar que el personal que realiza las actividades sustantivas descritas en el proceso, cumplan las medidas y controles establecidos en su respectivo manual operativo, detecten deficiencias de control y sugieran los ajustes necesarios en la descripción del proceso.

Se propició el cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, relativas a la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, a través del monitoreo de operaciones que realizaron los clientes de BANOBRAS, así como la revisión y actualización de la normativa interna en materia de identificación y conocimiento del cliente y del usuario.

Transparencia

BANOBRAS, en cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y con la finalidad de promover el ejercicio de la población para conocer y evaluar la gestión pública, realizó las acciones necesarias para dar a conocer la información de interés público y atendió las solicitudes de información a través del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

En 2014, se recibieron 346 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas de la siguiente manera:

Concepto	Número de solicitudes
Información entregada	105
No competencia	95
Inexistencia de información	39
Información parcialmente reservada	30
Información reservada	49
No se dará trámite	0
Desechada por falta de respuesta del ciudadano	9
No corresponde al marco de ley	0
En trámite	19
Total de solicitudes recibidas	**346**

De las solicitudes atendidas durante 2014 que eran competencia de la Institución y existía información, se entregó en casi el 50 por ciento de los casos la información solicitada como pública.